



CONDICIONES LABORALES DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES EN COLOMBIA

Condiciones laborales de trabajadoras/es sociales en Colombia

Sergio Andrés Quintero Londoño*

 <https://orcid.org/0000-0001-9232-7083>

Edna Fernanda Osorio Henao**

 <https://orcid.org/0000-0002-1426-1063>

Carolina Lopez Giraldo***

 <https://orcid.org/0000-0003-1771-2445?lang=es>

RESUMEN

Este artículo, resultado de investigación se centra en indagar acerca de las condiciones laborales de los profesionales de Trabajo Social de la Universidad de Caldas - Colombia que trabajan en la última década en Manizales y La Dorada. Metodología. Se combinaron técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, entre ellas el cuestionario, la revisión documental y bibliográfica. Resultados. Las condiciones laborales de los/las profesionales en Trabajo Social de los municipios de Manizales y La Dorada, se han visto afectadas por la flexibilización en las formas de contratación, la inestabilidad laboral, la sobrecarga laboral, la baja remuneración salarial, la tercerización de las políticas sociales. Conclusión. El Trabajo Social es una profesión que se ha visto afectada históricamente por las políticas capitalistas y la precarización de los programas sociales.

PALABRAS-CLAVES

Condiciones laborales; Trabajo Social; Precarización; Tercerización; Capitalismo.

* Trabajador Social. Doctor en Trabajo Social. Universidad de Caldas (UCALDAS, Caldas, Colômbia). E-mail: sergio.quintero@ucaldas.edu.com

** Trabajadora Social. Magister en Salud Pública. Universidad de Caldas (UCALDAS, Caldas, Colômbia). E-mail: edna.osorio@ucaldas.edu.co

*** Trabajadora Social. Candidata a Magister en Estudios Políticos. Universidad de Caldas (UCALDAS, Caldas, Colômbia). E-mail: carolina.lopez@ucaldas.edu.co

DOI 10.22422/temporalis.2022v22n44p131-150



© A(s) Autora(s)/O(s) Autor(es). 2022 **Acesso Aberto** Esta obra está licenciada sob os termos da Licença Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.pt_BR), que permite copiar e redistribuir o material em qualquer suporte ou formato, bem como adaptar, transformar e criar a partir deste material para qualquer fim, mesmo que comercial. O licenciante não pode revogar estes direitos desde que você respeite os termos da licença.

RESUMO

Este trabalho, resultado de pesquisa, tem como foco as condições de trabalho de profissionais de Serviço Social da Universidade de Caldas – Colômbia que trabalham durante a última década em Manizales e La Dorada. Metodología: se combinam técnicas de pesquisa quantitativas e qualitativas, tais como o questionário, revisão documental e bibliográfica. Resultados: as condições de trabalho de profissionais em Serviço Social nos municípios de Manizales e La Dorada, tem sido afetada pela flexibilização nas formas de contratação, a instabilidade laboral, o trabalho excessivo, a baixa remuneração salarial, a terceirização das políticas sociais. Conclusão: o Serviço Social é uma profissão que está sendo afetada pelas políticas capitalistas e a precarização dos programas sociais.

PALAVRAS-CHAVES

Condições de trabalho; Serviço Social; Precarização; Terceirização; capitalismo.

Introducción

El presente artículo es resultado de una investigación llevada a cabo en la Universidad de Caldas entre 2019 y 2022 por parte del Semillero de investigación Trabajo Social Crítico. En esta investigación se tuvo como objetivo general: *Analizar las condiciones laborales de egresadas/os del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada*¹.

El estudio supera análisis endógenos (que pretenden explicar la profesión a partir de sus propios parámetros y experiencias), y sociológicos (en los que se subsumen las características propias de la profesión, en el movimiento estructural de la sociedad moderna). Es una investigación con fundamento en la tradición teórico-metodológica y política del marxismo, combinando datos cuantitativos y análisis cualitativo.

El análisis teórico-metodológico y la reflexión sobre los datos empíricos dan cuenta de una sociedad regida por la relación capitalista, que se basa en la aspiración creciente de acumulación ilimitada de riqueza, al tiempo que presenta demandas de la clase trabajadora y sectores subalternos por mejorar condiciones de vida. La conquista o negación de derechos, como una forma de redistribuir la riqueza socialmente producida, toma cuerpo en la ejecución de políticas sociales, campo privilegiado del trabajo profesional del Trabajo Social.

El carácter contradictorio del Estado (debido a las disputas que se dan por su administración y orientación), y el de las políticas sociales (que sintetizan intereses diferenciados y antagónicos), hace que el Trabajo Social se constituya como una profesión contradictoria que en su acción cotidiana atiende intereses opuestos de empleadores y ciudadanía.

¹ Esta investigación se suma a los esfuerzos recientes tanto de instituciones profesionales de carácter nacional (como el CONETS y el CONTS), como a esfuerzos de colectivos-grupos de investigación e investigadoras/es individuales, que vienen indagando en diferentes regiones del país sobre las condiciones en las que se ejerce el Trabajo Social.

No se unilateraliza o parcializa la comprensión de la profesión, ubicándose en la idea de que el Trabajo Social es un mero ejecutor de política sociales, que se limita a la reproducción de las condiciones establecidas por el *statu quo*; ni se cae en su extremo opuesto de plantear el carácter transformador absoluto del ejercicio profesional sobre la realidad social. Según Iamamoto (2003), ambos planteamientos carecen de una comprensión adecuada de la complejidad de la labor profesional, dando cabida a posiciones *mesiánicas* o *fatalistas*.

Al entender las condiciones laborales como las características bajo las cuales las/os profesionales deben ejercer sus funciones en y para las instituciones que contratan sus servicios, se deben abordar las formas y condiciones en las que se desarrolla el ejercicio laboral, que en el actual contexto se caracteriza por desregulación laboral, subcontratación, proliferación de diferentes modalidades de contrato de trabajo (a término fijo, por prestación de servicios, obra labor, etc.); tercerización; tendencia a la baja de los salarios y aumento en las jornadas laborales; alto nivel de rotación en los puestos de trabajo, y otras que precarizan el trabajo profesional.

Bajo las lógicas del neoliberalismo, la precarización laboral se presenta tanto al interior del Estado, como en los demás “sectores sociales”, situación que es vivenciada por profesionales de Trabajo Social. En el tránsito del Estado de Bienestar para el Neoliberalismo, las políticas sociales dejan de ser derechos universales, de calidad y centralizados en el gobierno nacional, para ser *precarizadas* (debido a su desfinanciación y focalización), *mercantilizadas* (en tanto que entran a la lógica de la oferta y la demanda de la compra-venta), y *refilantropizadas* (ejecutadas por instituciones del denominado Tercer Sector, negando la condición de ciudadanía). (IAMAMOTO, 2001; NETTO, 2002).

Para el caso Colombiano, el traslado de las funciones del Estado a terceros, y la ejecución de las políticas sociales en manos de organizaciones, fundaciones e instituciones del llamado Tercer Sector, ha llevado a que las condiciones laborales de los/as Trabajadores/as Sociales sean precarizadas; la investigación realizada permitió evidenciar las condiciones de trabajo de los/las profesionales que laboran en los municipios de Manizales y La Dorada, los/as cuales son sometidos/as, entre otras, a inestabilidad laboral, falta de garantías para el desempeño de su trabajo, bajas tasas salariales, y sobrecarga laboral. Este caso refleja la tendencia global de las condiciones laborales en las que se ejerce la profesión del Trabajo Social en el contexto neoliberal.

Procedimiento de investigación

La investigación se realiza con base en procedimientos de corte cualitativo y cuantitativo, donde se indagan las mediaciones entre las relaciones socio-históricas de la sociedad

contemporánea, y las peculiaridades del trabajo profesional en un contexto claramente determinado en su aspecto temporal y territorial (Manizales y La Dorada entre 2012 y 2019)².

El estudio parte de un estado del arte que aborda las producciones académicas sobre el tema, divulgadas en las revistas de Trabajo Social en Colombia; editoriales de impacto nacional y latinoamericano (Humanitas, Espacio y Cortez); los últimos Congresos Nacionales de Trabajo Social, al igual que los Seminarios Latinoamericanos y del Caribe de Trabajo Social.

El análisis de los textos disponibles (ponencias, artículos y libros) se hace a través de lectura crítica, dejando registro en fichas bibliográficas. Teniendo en cuenta la delimitación temporal y territorial de la investigación, se identificó la población objeto de estudio. Del universo de egresadas/os del programa de Trabajo Social de la Universidad de Caldas en Manizales y La Dorada entre 2012 y 2019 (804 personas), se logró establecer contacto con 430 personas, de las cuales 110, cumplían con los criterios de delimitación (primero: haber egresado en el periodo establecido 2012-2019, y segundo: trabajar actualmente (2020-2021) en alguna de las dos ciudades).

El abordaje de la población se hace a través de un cuestionario de 53 preguntas que indagan sobre datos personales, ubicación institucional del trabajo, áreas y programas de desempeño laboral, condiciones laborales, nivel de estudio, condiciones socio-económicas. El cuestionario fue enviado a través de email a cada persona entre julio y septiembre del año 2021. En total se envió a 110 egresadas/os (94 MANIZALES Y 16 LA DORADA), y se obtuvo respuesta de 88 personas.

El levantamiento de datos y la construcción de información permitieron consolidar un acervo que cuenta con el consolidado de instituciones empleadoras de Trabajo Social en Manizales y La Dorada; una base de datos de profesionales egresadas/os durante los últimos años; el reconocimiento de los sectores que consolidan el mercado laboral; algunas de las principales actividades ejecutadas en el trabajo profesional, y las condiciones precarias en las que mayoritariamente se ejecutan. Además, se despliega un análisis teórico-metodológico que permite someter a crítica los datos obtenidos, estableciendo una clara relación entre las dinámicas del mundo del trabajo en la contemporaneidad y el trabajo profesional del Trabajo Social.

El análisis de la información se realiza a través de una triangulación entre los fundamentos teórico-metodológicos de inspiración crítica, los documentos analizados (estudios relacionados y planes de desarrollo), y la información suministrada por las personas encuestadas. De allí no solamente surgen datos hasta ahora inéditos, sino también una reflexión crítica que intenta develar la dinámica contemporánea en la que se desempeñan las/os profesionales de Trabajo Social, en las cuales se logra reflejar la complejidad y

² Manizales es la capital del departamento de Caldas, y La Dorada es la segunda ciudad más grande del departamento. Además de lo anterior, sólo en estos dos municipios del departamento existe el programa de Trabajo Social ofertado por la Universidad de Caldas.

precariedad de la clase trabajadora como un todo, y de un trabajo especializados como el Trabajo Social.

Género y clase como características fundamentales

Históricamente la profesión ha estado integrada en su mayoría por el género femenino; para el caso de la investigación realizada se encontró que el 97% eran mujeres, característica que debe leerse en la condición contradictoria en la que se desarrolla. Por un lado se debe tener en cuenta el avance que se tiene durante el siglo XX (y su consolidación en el siglo XXI) para que la mujer incursione en diferentes escenarios académicos y de participación política; no obstante, no se puede perder de vista que la incursión femenina en la educación superior y la intervención social se ha dado bajo los moldes de la feminización (patriarcal) que ubica a la mujer en roles de cuidado, ligados a diversas formas de ayuda.

Los debates más recientes sobre el rol de las mujeres en la profesión del Trabajo Social ha implicado necesariamente una búsqueda constante de reconocimiento y participación activa en espacios de decisión, planificación, evaluación y dirección de programas, planes y proyectos sociales, y no solo en roles técnico operativos relacionados con la ejecución de diferentes talleres y actividades.

Hacer referencia a los roles históricamente asignados a las mujeres frente al cuidado y ayuda, implica que necesariamente se debe reconocer la doble jornada laboral a la que se enfrentan muchas de las profesionales de Trabajo Social, puesto que el tiempo que dedican cotidianamente al ejercicio profesional, se le debe sumar el tiempo de cuidado en relación con sus casas y con sus familias: hijos e hijas, padres y madres, esposos.

Estas situaciones precarizan aún más la vida de las profesionales, quienes no tienen el tiempo para avanzar en procesos de formación posgradual, procesos de investigación o proyección social, lo que restringe las posibilidades de “ascenso social” y estabilización socio-económica en el mediano y largo plazo.

Ser mujer, trabajadora social en Colombia es una condición propicia para aumentar la precarización de las condiciones de trabajo, en un país en el cual es subvalorado el trabajo femenino, y se ejerce en condiciones de desigualdad e injusticia tales como: la desigualdad salarial entre hombres y mujeres, la falta de oportunidades para que las mujeres incursionen en cargos públicos, representación política, y dirección de procesos en diferentes ámbitos sociales, económicos, culturales, ambientales, entre otros.

En los resultados de la investigación se resalta además del carácter de género, la pertenencia (consciente o inconsciente) a la clase trabajadora (clasificada en Colombia por estrato social), donde se encuentra que el 78% de la población profesional encuestada pertenece a estratos 1,

2 y 3 (en una escala que va de 1 a 6)³. Esta condición permite evidenciar que, siendo profesional, el/la trabajador/a social hace parte de los sectores medios que si bien logran satisfacer necesidades básicas, dependen de manera exclusiva de su salario para adquirir los bienes y servicios que le garantizan la satisfacción de necesidades cotidianas. Pese a ello, en algunos casos los ingresos económicos se tornan insuficientes para la satisfacción de necesidades básicas.

En concordancia con lo anterior, Plazas (2021), en su estudio evidenció que entre “el 2006 y el 2011 la constante salarial era de un millón de pesos a \$1.500.000, y que entre 2014 y 2016 empieza tender a ser la media el valor de \$1.600.000 y dos millones de pesos, sin dejar de lado que existe una presencia marcada de salarios entre los \$400.000 y los \$900.000.” (pág. 231). Si bien, estos datos son extraídos de un análisis del contexto nacional, se asemejan a los encontrados en la presente investigación que se enfoca en dos ciudades (Manizales y La Dorada), en las cuales el rango salarial, que corresponde a uno de los criterios más relevantes en la evaluación de condiciones laborales, oscila entre 1 y 2 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para el 45% de la población participante.

La relación de asalarimiento exige el cumplimiento de funciones claramente definidas durante una jornada laboral, que para el caso colombiano está reglamentada en 8 horas diarias. No obstante, la flexibilización laboral, amparada en la forma de contratación flexible permite la extensión de la jornada de trabajo, sobrecargando a los/as profesionales y en algunos casos, desconociendo derechos adquiridos como el de horas extras.

Ser profesional no rompe con la lógica de asalarimiento y precarización que enfrenta la mayoría de la clase trabajadora. Los y las profesionales en Trabajo Social que laboran en los municipios de Manizales y La Dorada no atraviesan condiciones diferentes a las de la clase trabajadora en general; siendo parte del conjunto de la clase trabajadora, deben pasar por procesos de inestabilidad y precarización laboral⁴. Las funciones y responsabilidades asumidas no van en concordancia con lo pactado con el empleador, llevando a un alto nivel de sobrecarga que pone como objetivo primordial el cumplimiento de metas y alta productividad.

Para el 73% de la población empleada, el tiempo transcurrido entre la fecha de graduación y la consecución de un trabajo fue de 1 a 6 meses, lo que muestra un ingreso eficaz en el mercado laboral. Ahora bien, el acceso al mercado de trabajo no se traduce en condiciones adecuadas para su desempeño, pues como se verá a continuación, mayoritariamente la forma de contratación es tercerizada, se reciben salarios bajos, los medios-herramientas de trabajo son

³ Los estratos son la forma de distribución socioeconómica de la población colombiana establecida por Departamento Nacional de Planeación para facilitar estudios e implementar políticas sociales. La escala es compuesta de la siguiente manera: Estrato 1 significa Bajo-bajo, el 2 es Bajo, 3 - Medio-bajo, 4 - Medio, cinco - Medio-alto y 6 - Alto.

⁴ Esta investigación se enfoca en las personas que se encuentran laborando, siendo excluidas del objeto de análisis aquellas desempleadas. Durante el trabajo investigativo se valoró la necesidad de un nuevo análisis en el que se incorpore la reflexión sobre la tasa de desempleo y las dificultades de incursión en el mercado laboral.

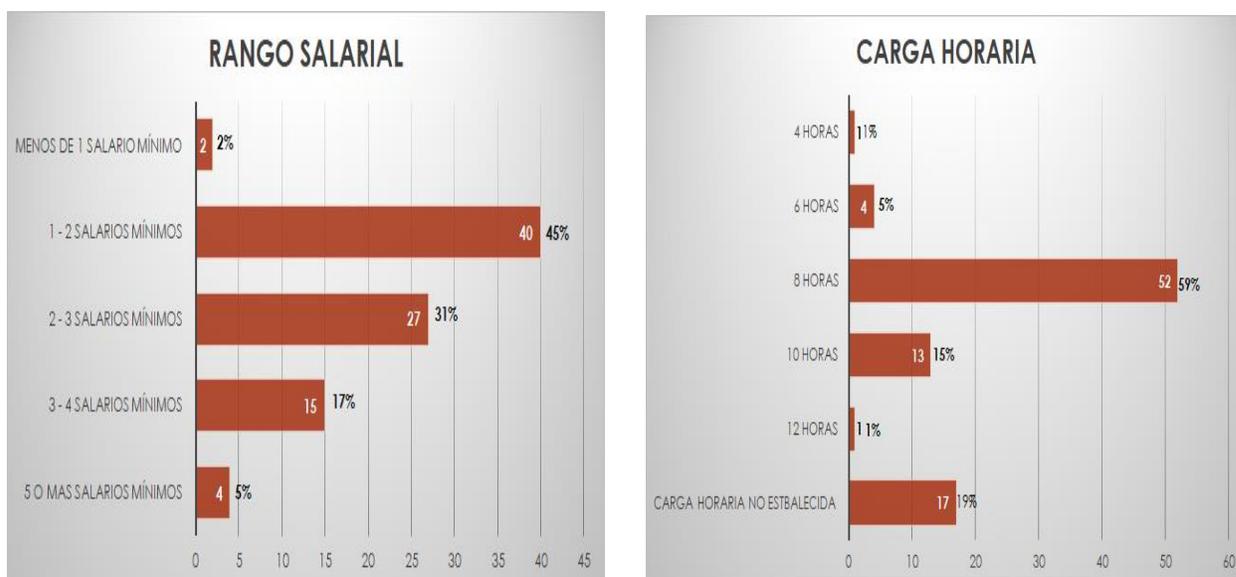
insuficientes, se imponen extensas jornadas laborales, los procesos son interrumpidos en su ejecución, además de otras condiciones que precarizan el trabajo profesional.

A continuación se presentan algunos datos que llaman la atención sobre las dificultades que enfrentan las/os profesionales para la satisfacción de necesidades cotidianas:

- El 62% de las personas tienen créditos con: entidades bancarias (54%), terceros (6%), o familiares (2%). De las personas endeudadas, el 25% invierte entre el 11 y el 20% de su salario en pago de créditos.
- Solamente el 3% tiene vivienda propia sin deuda, el 21% tiene casa propia con deuda, y el resto no tiene casa propia.
- Sólo el 14% ha alcanzado algún grado de posgrado en nivel de maestría y el 1% en doctorado.
- En la titulación de estudios posgraduales y el cruce con estrato socio-económico se encuentra que en el estrato 2 sólo el 16% ha hecho algún posgrado; en el estrato 3 lo ha alcanzado el 41%; del estrato 4, el 50% tiene posgrado; y del estrato 5, el 60%.
- Cerca del 15% de la población trabaja hasta 10 horas.

En las siguientes tablas se pueden observar algunos datos que reflejan la condición salarial y la carga laboral diaria.

Gráfica 1: Condición salarial y la carga laboral diaria.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación *Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada*

Lo que queda en evidencia es que las dinámicas del mundo del trabajo en la contemporaneidad impactan de manera directa a las/os profesionales en Trabajo Social, que al igual que el resto de la clase trabajadora está viendo como es precarizada la vida cotidiana, a tal punto que el ingreso salarial es insuficiente para el cubrimiento de las necesidades más básicas.

Campos laborales (sectores e instituciones)

Los análisis más destacados en cuanto a los escenarios de actuación profesional se refieren a Primer Sector (Público), Segundo Sector (Privado), y Tercer Sector (“iniciativas ciudadanas”).

Sector Público o Primer Sector:

El sector público está conformado por el Estado y la oferta social que éste garantiza para la garantía de derechos de ciudadanía. La política social es una de las formas privilegiadas por el Estado para el desempeño de sus funciones, ahora bien, se debe tener en cuenta que las políticas sociales son el resultado de demandas de la clase trabajadora y las respuestas que crea el Estado. De esta manera las políticas sociales pueden ser analizadas como el resultado de la correlación de fuerzas entre la clase trabajadora y el capital, que ha instrumentalizado el Estado para la consecución de sus fines. (Mallardi y Fernández, 2019)

La creación y consolidación del Estado de Bienestar ha sido uno de los grandes referentes del fortalecimiento de las políticas sociales, sin embargo, en la configuración del capitalismo monopolista en su fase neoliberal se somete a un proceso progresivo de tercerización y privatización. Aquellas políticas sociales representadas en servicios no rentables fueron trasladadas al “tercer sector” y aquellas rentables y con una potencial demanda, fueron trasladadas al sector privado.

Indagar sobre el Estado en la mundialización del capital, o en el “modelo neo-liberal”, requiere remitirse a las nuevas lógicas bajo las que operan las políticas sociales, las cuales, según José Paulo Netto (2002), sufren profundas transformaciones en el tránsito del capitalismo tardío, hacia el periodo contemporáneo neoliberal. El desmonte de las políticas sociales impacta de manera directa el ejercicio laboral del Trabajo Social, toda vez que es uno de los principales actores en su ejecución. Ante la disminución de las políticas sociales públicas se achica el campo laboral al interior del Estado; al tiempo que el desplazamiento de las políticas sociales públicas hacia entidades privadas y ONG’s, impone otras condiciones laborales a sus ejecutores.

El Estado en el contexto neoliberal es sometido a un proceso de desmonte progresivo a través de múltiples estrategias, entre ellas la desfinanciación de lo social y el desprestigio de lo público, con lo cual se recortan las posibilidades de diseño, formulación e implementación de políticas, programas y proyectos sociales; la profundización de problemáticas, desigualdades e injusticias sociales, que sin procesos de intervención, mitigación o solución, tienden a agudizarse y complejizarse; la corrupción hace que se desvíen los pocos recursos públicos con

destinación social; el clientelismo orienta selectivamente los procesos de focalización de los programas y proyectos sociales, y realiza rotación constante del personal, afectando la continuidad e impacto de los procesos sociales que se ejecutan. Todo ello implica la reducción de campos socio-ocupacionales para los profesionales de Trabajo Social, y la precarización de las condiciones laborales en las que se realiza el trabajo profesional para quienes logran conseguir un empleo.

Sector privado o Segundo Sector:

El sector privado está compuesto por las instituciones y relaciones sociales reguladas por la lógica del mercado, que aspira a la valorización constante del capital. Para las instituciones privadas, el objetivo central es generar mayores márgenes de lucratividad, la cual sólo puede ser obtenida a través del proceso productivo (industrial o de servicios) y la compra de fuerza de trabajo.

Si bien, la dinámica del capital industrial está regulada por la ley general del capital (D-M-D') que aspira a la producción de plusvalía, la consecución de su objetivo (valorización) no se encuentra de manera exclusiva en el campo industrial o productor de valor. Aunque es en este campo, donde a través de la jornada laboral (con su parte de tiempo necesario y tiempo excedente) se produce más valor (plusvalía), también en otros escenarios se deben generar las condiciones necesarias para una producción-reproducción adecuada; es en este campo donde se inscribe el trabajo profesional, que no produce valor de manera directa, pero contribuye a garantizar las condiciones necesarias para ello, en tanto que hace parte del “trabajador colectivo”. (Iamamoto, 2022).

La labor del trabajador social es requerida para trabajar en situaciones que interfieren con la productividad de las empresas y las necesidades de reproducción material del/la trabajador/a y la de su familia. Además del contacto directo con el/la trabajador/a y su familia, el/la trabajo profesional también es orientado/a a intervenir en proyectos nuevos, más amplios de la empresa, proyectos que se desarrollan por fuera de la empresa, que requieren una acción “pegada” a la filosofía y prácticas modernas de gestión que reproducen unas relaciones particulares de producción.

Como lo plantea Motta (1998):

podemos constatar que os assistentes sociais, ao falarem da sua prática, veiculam concepções distintas acerca da empresa, do empregado, e da justificativa da ação do Serviço Social nas empresas. Ora se definem como profissionais, ao mesmo tempo a serviço da empresa e do empregado, entendendo-os como grupos que interagem pela posição complementar do capital e do trabalho; ora reconhecem a relação contraditória entre capital e trabalho e se posicionam em busca de uma mudança, embora sem fugir do âmbito da empresa capitalista; ora defendem a obrigatoriedade dos serviços assistenciais como condição de “convivência social” entre os dois grupos (empregado-empresa), presente na administração técnica da assistência junto ao empregado, por iniciativa da empresa. (Pág 85-86).

“Iniciativas ciudadanas/sociedad civil” o Tercer Sector:

El surgimiento de este sector es presentado y relacionado de manera general con la intención de fortalecer la participación de la sociedad civil en la generación de respuestas que se muestran como solidarias, altruistas y sin ningún tipo de ganancia lucrativa frente a las demandas y necesidades sociales. Así entonces, en apariencia este sector no responde a la lógica lucrativa del mercado (sector privado), ni a la garantía de derechos (sector público).

Sin embargo, cuando se va ahondando teóricamente sobre el tema, se logra evidenciar que la anterior postura no es más que la mistificación general del término “Tercer sector”; también se logra comprobar que por más que el término haya tenido un despliegue conceptual importante, presenta una gran debilidad en su concepción, lo que conlleva a imprecisiones producto de la carencia de rigurosidad con la que lo abordan sus autores.

Ante la dicotomía público/privado, la crisis fiscal estatal y el carácter lucrativo del mercado, se considera que ninguno de estos sectores podría hacerse cargo en la atención de las manifestaciones de la “cuestión social”; por lo tanto, el “Tercer Sector” sería la articulación/intersección de estos dos sectores; en donde sus instituciones y/u organizaciones tienen un origen privado, pero con finalidades públicas.

Según Montaña (2003):

Las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), cuando hoy pasan a ser financiadas por entidades, muchas de éstas de carácter gubernamental, por medio de convenios, o cuando son contratadas por el Estado (nacional, provincial o municipal), para desempeñar de forma tercerizada las funciones a él atribuidas, no parecen tan fieles a su dicho carácter “no gubernamental” y a su condición de “auto-gobernada”. Efectivamente, el Estado, al establecer “convenios” con determinada ONG y no con otra, al financiar una, y no otra, o al destinar recursos a un proyecto, y no a otro, está ciertamente desarrollando una tarea selectiva, dentro y a partir de la política gubernamental, lo que lleva tendencialmente a la presencia y permanencia de ciertas ONGs, y no de otras, y de determinados proyectos, y no de otros –aquellos seleccionados por el(los) gobierno(s). (Pág. 54 -55)

Aunque el Tercer Sector se presenta como independiente y autónomo de las agendas estatales, en realidad se encuentra mediado por los procesos de focalización, inversión y gestión acorde con los contextos de oportunidad política generados desde los diferentes niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal. Así las cosas, Carlos Montaña (2003) plantea que el Tercer Sector pierde autonomía tanto en el tipo de procesos sociales que agencia, como de las intencionalidades que median el desarrollo de estos procesos. De esta manera el Estado transfiere las responsabilidades a terceros de la sociedad civil, quienes son los encargados de diseñar, ejecutar y evaluar la mayor parte de las políticas, programas y proyectos sociales; este proceso implica en muchas ocasiones la precarización no sólo de las condiciones laborales de los profesionales, sino también impactos regresivos en la calidad,

continuidad, cobertura, impacto y sostenibilidad de los procesos sociales en los diferentes contextos rurales y urbanos en los que se ejecutan.

Teniendo en cuenta lo anterior, y la condición particular de la población analizada (Manizales y La Dorada), se encuentra que actualmente las/os profesionales en Trabajo Social se ubican laboralmente de la siguiente manera: Tercer Sector (ONG's asociaciones, cooperativas, fundaciones) que contratan el 38% de profesionales, seguido del Sector Público (Estado) con un 35%, y con un porcentaje menor el Sector Privado 27%.

Si bien, en apariencia se rompe con la tendencia histórica del Trabajo Social a nivel nacional y latinoamericano, donde el mayor empleador ha sido el Estado; el análisis riguroso muestra que a pesar de que el Tercer Sector se impone sobre los demás sectores como empleador, en gran proporción los recursos con los que funciona provienen del Estado. Dicho movimiento devela una relación de tercerización (operada por parte del Estado), que traslada la prestación de servicios y la ejecución de políticas sociales a ONG's, asociaciones, fundaciones y otras instituciones, que no están obligadas a garantizar derechos de ciudadanía, sino que se mueven por las nuevas lógicas "ayuda", "resiliencia", "cooperación", "gobernanza". Lo que se pone en juego es la desresponsabilización estatal de garantizar derechos, y se agrega una carga (aún mayor) en la sociedad civil por alcanzar el bienestar social.

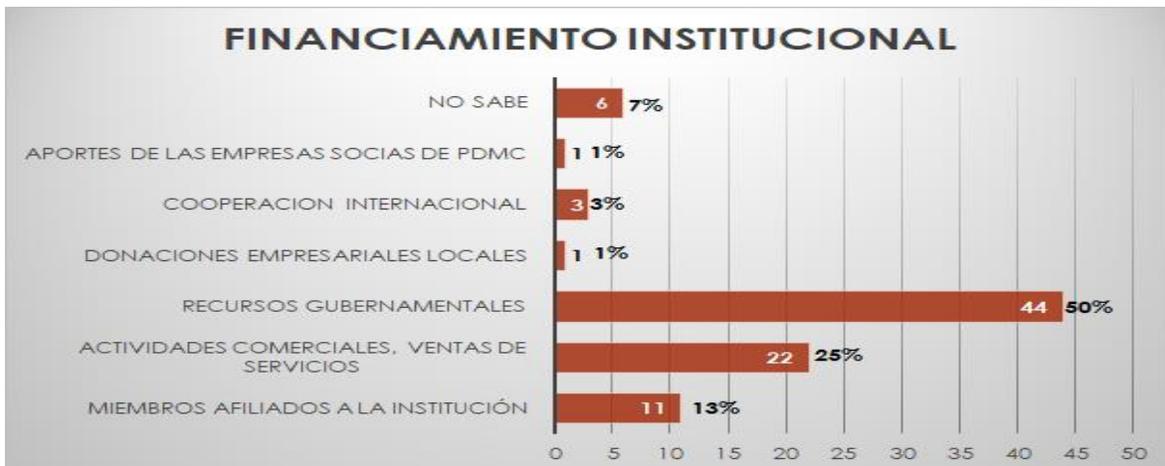
La política social se convierte en uno de los principales escenarios de intervención para el Trabajo Social, teniendo un importante rol en el proceso de ejecución, ahora bajo la lógica de la tercerización y la neo-filantropía⁵. La reducción de la inversión en gasto social y políticas sociales en Colombia, conduce a la reducción de los campos socio-ocupacionales públicos para la empleabilidad de las/os egresadas/os, que lleva a que el Tercer Sector se convierta en el principal empleador de los profesionales.

Una aproximación simple a los datos muestra que a pesar de que sólo el 35% de las instituciones donde laboran las/os profesionales pertenecen al sector público, el 50% de las instituciones empleadoras es financiado con recursos públicos, lo que implica que un porcentaje significativo (15%) del sector privado y/o tercer sector depende del Estado para su funcionamiento. En consecuencia, lo que ocurre es la tercerización de la política social, que trae como consecuencia directa la precarización de las/os profesionales encargadas/os de su ejecución.

Fuentes de financiamiento de las instituciones empleadoras según profesionales encuestados

Gráfica 2: Financiamiento institucional

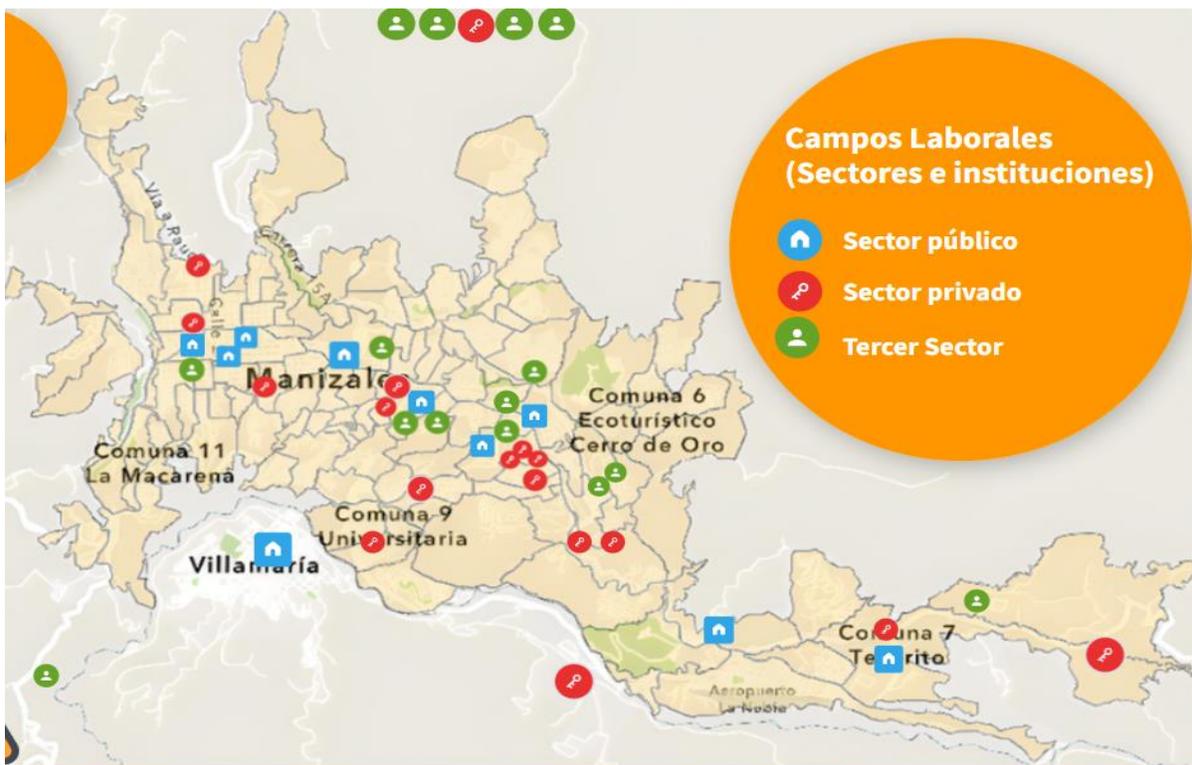
⁵ En Iamamoto (2003) se encuentra un análisis sobre la diferencia entre la filantropía clásica o tradicional de origen católico, y la neo-filantropía que responde a la lógica de valorización del capital.



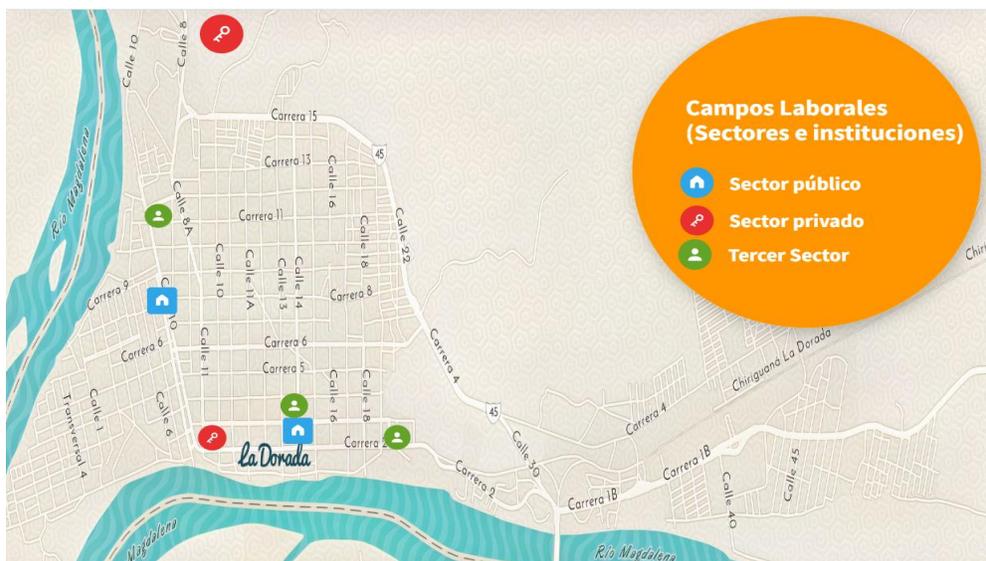
Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación *Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada*

A continuación se encuentra la distribución geográfica en Manizales y La Dorada de las instituciones empleadoras de profesionales en Trabajo Social.

Imagen 1: Distribución de instituciones empleadoras en Manizales



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación *Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada*. El mapa interactivo se puede encontrar en: <https://view.genial.ly/62164e22cfa5a4001176dee8>

Imagen 2: Distribución de instituciones empleadoras en La Dorada

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada. El mapa interactivo se puede encontrar en: <https://view.genial.ly/62164e22cfa5a4001176dee8>

En términos generales, lo que se puede observar es que el neoliberalismo ha impuesto la liberalización del mercado, regulado desde la oferta y la demanda. La producción de riqueza se da a través de la relación cada vez más intensa de explotación del capital sobre el trabajo. Se avanza con la minimización del papel del Estado en cuanto a la garantía de derechos sociales. Lo anterior ha conllevado a que la lógica mercantil se extienda sobre derechos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales.

Los procesos de flexibilización y tercerización laboral también evidencian la lógica neoliberal con la cual se han realizado reformas legislativas regresivas a través de la flexibilización de las formas de contratación, pérdida de garantías de derechos para los trabajadores: bajas tasas salariales, extensión de los horarios de trabajo sin reconocimiento de horas extra, sobrecarga laboral asociada a la multiplicidad de roles y funciones.

(Dis)Continuidad en el trabajo y los impactos en la política social

En el proceso histórico de desarrollo, el Trabajo Social, especialmente a partir del movimiento de la Reconceptualización, ha pretendido superar no sólo su fundamento clásico (articulado al pensamiento religioso), sino también su condición de mero ejecutor de políticas sociales; para ello ha desarrollado diversos fundamentos y destrezas, acompañadas de procesos de investigación que le permitan incursionar en el análisis riguroso de la realidad, así como la intervención social a través de la formulación, ejecución y evaluación de políticas sociales. (Quintero, 2021)

La necesidad de participación en todas las etapas de la política social se ha convertido en un “deber ser” compartido por el colectivo profesional; no obstante el contraste de la realidad con el “deber ser” salta a la vista, al identificar que más allá de las intenciones individuales o colectivas, el mercado laboral ha impuesto la realización de funciones y tareas técnico-operativas. En el caso de la población abordada en Manizales y La Dorada, un 51% manifiesta participar en todas las etapas de la política pública (formulación, ejecución y evaluación); sin embargo las condiciones laborales expresadas en los datos empíricos lleva a deducir que la *ejecución* de política social constituye una labor predominante, siendo minoritarias las funciones de *formulación* y *evaluación*. Algunos datos que pueden sustentar la anterior afirmación son los siguientes:

- El 74% de los profesionales tienen contratos a término fijo, por prestación de servicios y obra labor,

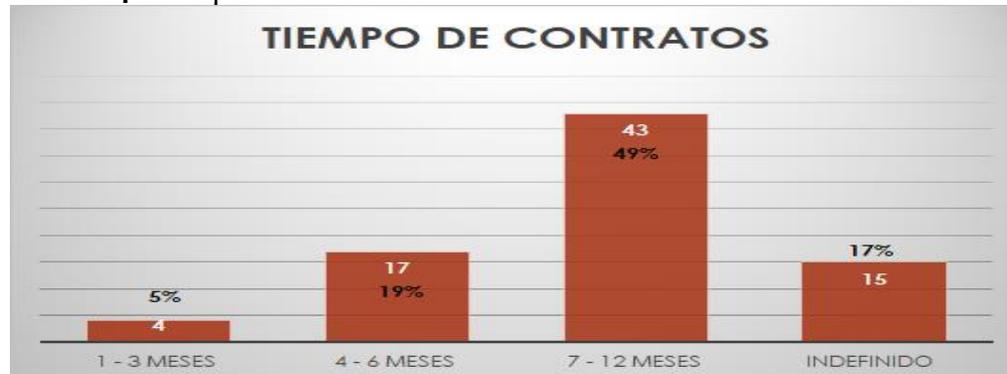
Gráfica 3: Tipos de contratos



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada

- El 71% están vinculados por periodos inferiores a un año,

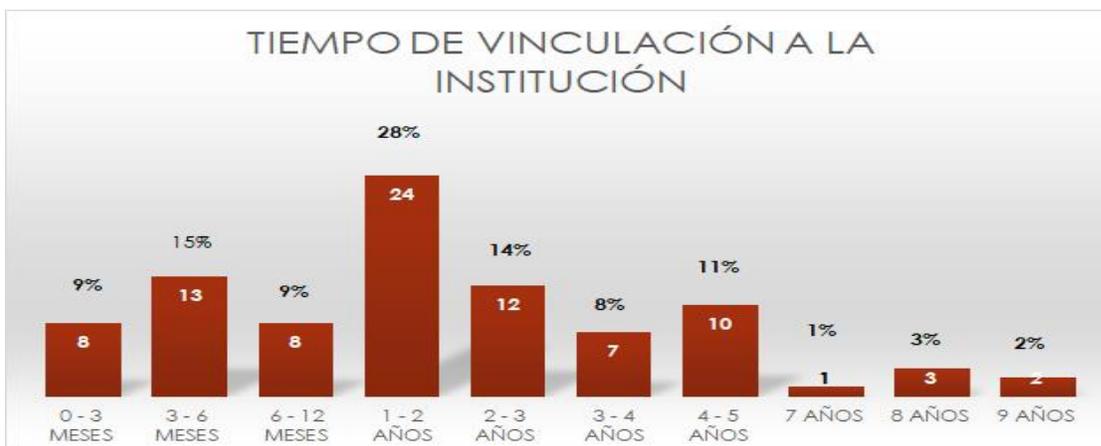
Gráfica 4: Tiempo de contratos



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada.

- El 61% de la población no supera los 24 meses de vinculación en la institución actual (casi siempre con la renovación de contratos de corta duración),

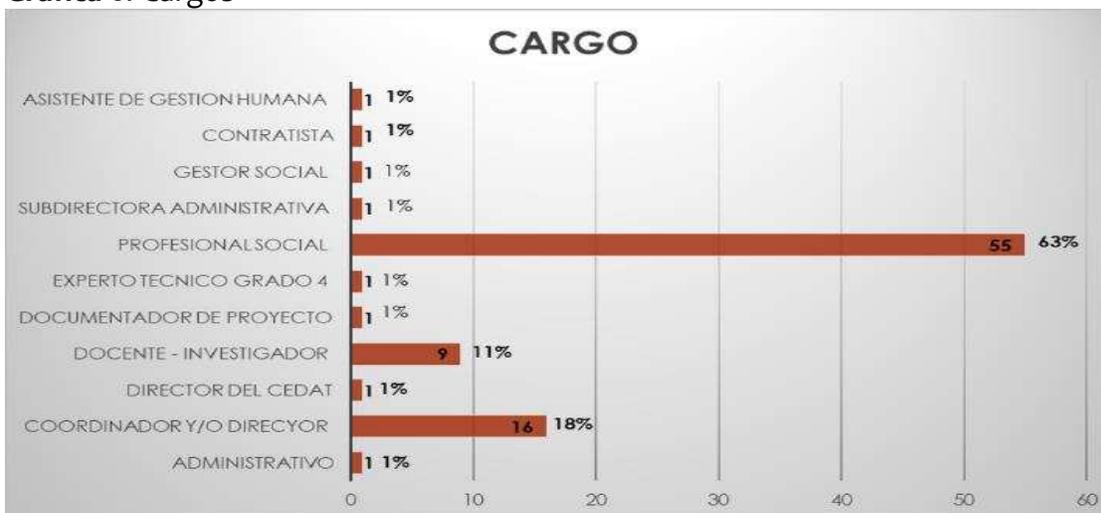
Gráfica 5: Tiempo de vinculación a la institución



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada

- La contratación laboral se da como Profesional Social con 63%, coordinador con 20% y director con 11%.

Gráfica 6: Cargos



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la investigación Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada.

En síntesis, la inestabilidad laboral de los profesionales de Trabajo Social se presenta con contratación por prestación de servicios y contratos a término fijo, los cuales se caracterizan por períodos de tres meses e inferiores a un año; bajas tasas salariales; 75% con tiempo de

vinculación entre tres meses y tres años máximo, lo que evidencia de procesos de rotación laboral constante de los profesionales, quienes deben ejercer la profesión en diferentes temas y territorios; además de los roles técnico operativos a los que muchas veces se vinculan los profesionales sociales (63% de población encuestada).

Estas condiciones laborales aunadas a la precarización de las políticas sociales, impactan negativamente la continuidad de los procesos sociales, dado que en muchas ocasiones se genera un cambio constante del personal, suspensiones temporales en la ejecución de los programas, o incluso la no culminación de lo planeado.

Las características descritas limitan la posibilidad de que los procesos sociales se proyecten en el mediano y largo plazo, generando impactos sociales sostenibles. La discontinuidad de la inversión social, las políticas, programas y proyectos sociales, y la rotación constante de los profesionales que lideran estos procesos, afectan de manera determinante la calidad, pertinencia y oportunidad de los mismos.

La asistencialización, microfocalización y desfinanciación de la política social, minimiza el impacto social a la mitigación de problemáticas sociales, que en vez de solucionarse, terminan por reproducirse y multiplicarse. La acción profesional se ubica cada vez más distante de las causas originarias de la “cuestión social”, limitándose en la mayoría de los casos, a acciones cotidianas reiterativas de carácter paliativo. Lo que se evidencia entonces es que la discontinuidad en la planeación y financiación se traduce en la fragmentación de procesos sociales, que aunque necesarios, no logran consolidar dinámicas sociales favorecedoras de conquista plena de ciudadanía.

Labores cotidianas (que pueden conllevar la tecnificación del trabajo profesional)

Si bien la exigencia pragmática de la sociedad capitalista desde su propio origen ha presionado el quehacer profesional del Trabajo Social, en los escenarios contemporáneos tal presión se profundiza en tanto que la precarización de los derechos y la política social ha llevado a que el tratamiento sobre la “cuestión social” se realice a través de proyectos temporales y de corta duración, lo que exige resultados inmediatos y comprobables empíricamente. Es decir, ya que la política social (como derecho) fue convertida en servicios y/o programas fragmentados, la lógica empresarial que opera sobre el trabajo profesional exige resultados cuantificables y verificables que sólo se pueden alcanzar dando cumplimiento a las directrices operativas e instrumentales.

Si bajo la lógica del Estado Keynesiano “se pretenden garantizar derechos a través de políticas sociales públicas, universales y de calidad”, lo que permite procesos de intervención social de mediana y larga duración; bajo la dinámica neoliberal, los tiempos de la intervención social, articulada a la contratación temporal de las/os profesionales, se reduce de manera significativa, y se exigen resultados inmediatos demostrables empíricamente.

La tecnificación del trabajo social se encuentra asociada al cumplimiento de actividades operativas para alcanzar las metas e indicadores institucionales; los procesos se miden cuantitativamente, número de formatos, número de personas participantes, número de capacitaciones, entre otros elementos que lleva a que el/la profesional dirija sus esfuerzos principalmente a la ejecución de acciones operativas, y no a la investigación, o a la práctica reflexiva.

Las dinámicas de las políticas sociales y los programas que se derivan de ellas demandan profesionales habilitados/as para la ejecución de labores rutinarias y cotidianas, dejando de lado la *formulación* de políticas sociales.

En este sentido, la/el profesional en Trabajo Social asume acciones puntuales que no trascienden del registro de información para la entrega de informes.

A continuación se mencionan algunas de las funciones más reiteradas que desempeñan en su vida cotidiana las/os profesionales encuestadas/os:

- Realización de informes generales
- Realización de informes de visitas por vulnerabilidad y generatividad
- Asistencia social
- Recepción de Peticiones, Quejas y Recursos PQR
- Socialización de proyectos de intervención, orientación e intervención familiar e individual en los procesos de atención de Niños, Niñas y Adolescentes
- Atención de usuarios
- Capacitaciones; acompañamiento equipos interdisciplinarios
- Visitas familiares
- Implementación de modelos de atención

Es claro que el trabajo profesional sólo se puede llevar a cabo a través de prácticas cotidianas sobre las expresiones de la “cuestión social”, esto sucede tanto en la lógica keynesiana como en la neoliberal; ahora bien, unos son los impactos sobre la “cuestión social” cuando la intervención cotidiana se limita a las acciones inmediatas de carácter práctico-operativo; y otros, cuando los procesos, aunque desarrollados en lo cotidiano, están inscritos en una estrategia ética y política que articula cada acción en la procesualidad que aspira a la ampliación y radicalización de la ciudadanía. Aquí radica la diferencia de una práctica profesional puntual y otra articulada a un proyecto profesional ético-político crítico.

A modo de cierre

Los datos analizados permiten clarificar las mediaciones entre las condiciones generales de la clase trabajadora, y el Trabajo Social como una profesión asalariada en la sociedad capitalista, concluyendo que en el escenario contemporáneo, el Trabajo Social enfrenta las mismas adversidades que el resto de los/as trabajadores/as.

Además de quedar clara la pertenencia de las/os profesionales en Trabajo Social a la clase trabajadora, debido a su condición asalariada; también se logra evidenciar que bajo las condiciones actuales, para el colectivo profesional se presentan dificultades en la satisfacción de necesidades básicas.

En un contexto en el que se han venido profundizando las políticas regresivas en contra de la clase trabajadora, las/os profesionales en Trabajo Social se han enfrentado a extensión en jornadas de trabajo, sobrecarga laboral, flexibilización y precarización de derechos. Ahora bien, no sólo se llama la atención sobre la precarización de las condiciones laborales de las/os profesionales encargados de ejecutar las políticas públicas, sino que de ello se deriva la pérdida de calidad en los derechos sociales para grandes sectores de la población, la privatización o incluso su desaparición.

Las medidas implementadas en el actual contexto de regresividad sobre el comando del neoliberalismo, achican el mercado laboral que aspira a la garantía de derechos sociales, con lo cual se impacta tanto al colectivo profesional, pero fundamentalmente a las poblaciones que son objeto de intervención profesional.

Los derechos convertidos en servicios sociales (susceptibles de compra y venta, o atrapados en la lógica neofilantrópica) se han convertido en el detonante de grandes injusticias sociales y laborales, donde las poblaciones de estratos socio-económicos más bajos (en los cuales también se encuentran profesionales en Trabajo Social) deben asumir las mayores cargas; la falta de ingresos fijos, la inestabilidad en los puestos de trabajo, los bajos niveles salariales y la falta de oportunidades para mejorar condiciones de vida.

Producto de lo anterior, aquí se lograron identificar 4 características, que a pesar de haber emergido en un estudio de caso, probablemente reflejan algunas tendencias generales del trabajo profesional del Trabajo Social en el contexto contemporáneo; tales características son: a) la pertenencia de la gran mayoría del colectivo profesional a la clase trabajadora y al género femenino, asumiendo las dinámicas de opresión y explotación que de allí se derivan; 2) la identificación de campos laborales diversos, donde se achica y precariza el sector público, mientras que se amplía el sector privado y las lógicas neofilantrópicas, vaciando de contenido (en términos prácticos y conceptuales) la noción de ciudadanía universal; 3) la discontinuidad en la prestación de servicios y garantía de derechos debido a la lógica fragmentaria en la que se ofertan programas sociales, con lo cual se impactan tanto las condiciones laborales de las/os

profesionales, como la calidad de los servicios; 4) la ejecución rutinaria de tareas, limitando el potencial creativo de la actuación profesional.

Lo anterior no significa que las condiciones laborales, inscritas en las relaciones socio-institucionales están determinadas, negando cualquier posibilidad de transformación; esta comprensión objetiva de la realidad, antes que desmovilizar el colectivo profesional, lo que pone como desafío es el reconocimiento de lo real como condición necesaria para una crítica inmanente, a través de la cual se reconozca que la reproducción de las relaciones sociales capitalistas traen consigo la posibilidad de la negación, una negación que apunta hacia una sociedad que supere el trabajo alienado.

El reconocimiento de las condiciones objetivas en las que se ejecuta el trabajo profesional en la sociedad contemporánea es condición *sine qua non* para la formulación de una crítica radical, una crítica que no sólo identifica consecuencias, sino que descifra las causas y procesualidades de la alienación; una crítica concebida como sustantivo, y que se basa en la acción colectiva para la construcción de nuevas formas de relación y de trabajo.

Bibliografía

IAMAMOTO, M. (2022). Trabajo social en tiempo de capital fetiche: capital financiero, trabajo y cuestión social. Sao Paulo. Cortez Editora.

IAMAMOTO, M. (2003). El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional. São Paulo. Cortez Editora.

IAMAMOTO, M. (2001). Servicio Social y División del Trabajo. Sao Paulo. Cortez Editora.

MALLARDI, M y FERNÁNDEZ E. (2019). Cuestión social y políticas sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. Argentina. Puka Editora.

MONTAÑO, C. (2003). Tercer sector y cuestión social, crítica al patrón emergente de intervención social. Sao Paulo, Brasil: Cortez editora.

MOTA, A. (1998). O feitiço da ajuda. As determinações do Serviço Social na empresa. 4° Ed. São Paulo. Cortez Editora.

NETTO, José Paulo. (2002). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Sao Paulo. Cortez Editora.

PLAZAS, Ricardo. (2021). Trabajo social como trabajo asalariado: reflexiones sobre las particularidades de la formación social colombiana en la contemporaneidad. Revista Eleuthera, 23 (1), 217-240. <http://doi.org/10.17151/elev.2021.23.1.12>

QUINTERO, Sergio. (2021). La Reconceptualización del Trabajo Social en Colombia: Análisis histórico-crítico de las décadas 1960-1970. Manizales. Editorial Universidad de Caldas.

QUINTERO, S; OSORIO, E y LÓPEZ, C. (2022). Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada. Informe final de investigación. Universidad de Caldas.

Submetido em: 30/09/2022

Revisto em: 11/11/2022

Aceito em: 15/10/2022